

SESIÓN DEL 28 DE AGOSTO DE 2017

EN LA CIUDAD DE LIMA, AL DÍA 28 DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA, EN EL DOMICILIO LEGAL DE LA SOCIEDAD UBICADO EN CARRETERA PANAMERICANA SUR KM. 16.3 MZ. A LT. 6, VILLA EL SALVADOR, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD SEÑORES: JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS, MARIA TERESA ACUÑA DE ALFARO, JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA, CHRISTIAN ALONSO ALFARO ACUÑA Y ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA SRA. MARÍA TERESA ACUÑA DE ALFARO Y ACTUANDO COMO SECRETARIO EL SR. JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS.

LA PRESIDENTA EXPRESÓ QUE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 167° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, PERMITE VÁLIDAMENTE CELEBRAR SESIONES DE DIRECTORIO EN CASOS COMO EL PRESENTE DONDE SE ENCUENTRAN REUNIDOS TODOS LOS DIRECTORES, Y QUE EXPRESEN POR UNANIMIDAD LA CELEBRACIÓN DE LA SESION Y TRATAR LOS ASUNTOS PROPUESTOS. LUEGO DE UN BREVE DEBATE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN DE DIRECTORIO, CON EL FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:



1. DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO.
2. APROBAR EL REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN.
3. APROBAR EL CODIGO DE ETICA PARA LA INVESTIGACIÓN.
4. APROBAR LA DEFINICIÓN DE LINEAS DE INVESTIGACIÓN Y SU PRIORIZACIÓN EN LA MAESTRIA DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y LA MAESTRÍA DE DOCENCIA UNIVERSITARIA.
5. DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO.

DESARROLLÁNDOSE LA SESIÓN COMO SIGUE:

1. DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

LA SEÑORA PRESIDENTE ÍNDICO AL RESTO DE DIRECTORES, QUE SE HA CREIDO CONVENIENTE REMOVER DEL CARGO DE DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO AL DR. WALTER ENRIQUE ZAVALA CHAVEZ A PARTIR DEL 31 DE AGOSTO DE 2017, POR LO QUE ES NECESARIO QUE EL DIRECTORIO DESIGNE AL NUEVO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO SEGÚN LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD, POR TAL RAZÓN LA SRA. PRESIDENTE PROPUSO A LOS DEMÁS DIRECTORES SE DESIGNE AL DR. ADOLFO ALFREDO ARANA SANCHEZ, PARA QUE PUEDA SER ÉL QUIEN ASUMA EL CARGO DE DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO.

DESPUÉS DE EFECTUADAS LAS INTERVENCIONES Y DELIBERACIONES DEL CASO, LOS DIRECTORES PRESENTES ACUERDAN POR UNANIMIDAD, AGRADECER LA LABOR

REALIZADA POR EL DR. WALTER ENRIQUE ZAVALA CHAVEZ Y DESIGNAR COMO NUEVO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD AL DR. ADOLFO ALFREDO ARANA SANCHEZ, IDENTIFICADO CON DNI N° 19249172, QUIEN EJERCERÁ EL CARGO DESDE EL 01 DE SETIEMBRE DE 2017 EN ADELANTE.

2. APROBAR EL REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN

LA SEÑORA PRESIDENTE INDICA AL RESTO DE DIRECTORES, QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA CONTAR CON UN NUEVO REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN, ES POR ESO QUE EL RECTOR ELEVA AL DIRECTORIO SU PROPUESTA DE UN NUEVO REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN.

DESPUÉS DE EFECTUADAS LAS INTERVENCIONES Y DELIBERACIONES DEL CASO, LOS DIRECTORES PRESENTES ACUERDAN POR UNANIMIDAD, APROBAR EL NUEVO REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN.

3. APROBAR EL CODIGO DE ETICA PARA LA INVESTIGACIÓN.

LA SEÑORA PRESIDENTE INDICA AL RESTO DE DIRECTORES, QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA CONTAR CON UN CODIGO DE ETICA PARA LA INVESTIGACIÓN, ES POR ESO QUE EL RECTOR ELEVA AL DIRECTORIO SU PROPUESTA DE CODIGO DE ETICA PARA LA INVESTIGACIÓN.

DESPUÉS DE EFECTUADAS LAS INTERVENCIONES Y DELIBERACIONES DEL CASO, LOS DIRECTORES PRESENTES ACUERDAN POR UNANIMIDAD, APROBAR EL NUEVO APROBAR DEL REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN.

4. APROBAR LA DEFINICIÓN DE LINEAS DE INVESTIGACIÓN Y SU PRIORIZACIÓN EN LA MAESTRIA DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y LA MAESTRÍA DE DOCENCIA UNIVERSITARIA.

LA SEÑORA PRESIDENTE INDICA AL RESTO DE DIRECTORES, QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA APROBAR LA DEFINICIÓN DE LINEAS DE INVESTIGACIÓN Y SU PRIORIZACIÓN EN LA MAESTRIA DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y LA MAESTRÍA DE DOCENCIA UNIVERSITARIA, ES POR ESO QUE EL RECTOR ELEVA AL DIRECTORIO SU PROPUESTA DE DEFINICIÓN DE LINEAS DE INVESTIGACIÓN Y SU PRIORIZACIÓN EN LA MAESTRIA DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y LA MAESTRÍA DE DOCENCIA UNIVERSITARIA.

DESPUÉS DE EFECTUADAS LAS INTERVENCIONES Y DELIBERACIONES DEL CASO, LOS DIRECTORES PRESENTES ACUERDAN POR UNANIMIDAD, APROBAR LA DEFINICIÓN DE LINEAS DE INVESTIGACIÓN Y SU PRIORIZACIÓN EN LA MAESTRIA DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y LA MAESTRÍA DE DOCENCIA UNIVERSITARIA.

5. DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO.



LA SEÑORA PRESIDENTE ÍNDICO AL RESTO DE DIRECTORES, QUE DEBIDO A LA RENUNCIA Y FINALIZACIÓN DE CONTRATOS DE DOS DE LOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL HONOR UNIVERSITARIO, ES NECESARIO LA RECOMPOSICIÓN DEL MISMO, ES POR ESO QUE EL RECTOR ELEVA AL DIRECTORIO SU PROPUESTA DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO, EL CUAL ESTARÍA CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES DOCENTES ORDINARIOS: DR. WALTER ZAVALA CHÁVEZ (PRESIDENTE), MAG. ROBERT BRICEÑO ALVAREZ (VOCAL) Y EL MAG. JUAN GUTIERREZ OTINIANO (SECRETARIO), POR TAL RAZÓN LA SRA. PRESIDENTE PROPUSO A LOS DEMÁS DIRECTORES SE DESIGNE A LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO, EL CUAL ESTARÍA CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES DOCENTES ORDINARIOS: DR. WALTER ZAVALA CHÁVEZ (PRESIDENTE), MAG. ROBERT BRICEÑO ALVAREZ (VOCAL) Y EL MAG. JUAN GUTIERREZ OTINIANO (SECRETARIO).



DESPUÉS DE EFECTUADAS LAS INTERVENCIONES Y DELIBERACIONES DEL CASO, LOS DIRECTORES PRESENTES ACUERDAN POR UNANIMIDAD, DESIGNAR A LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO, EL CUAL ESTARÍA CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES DOCENTES ORDINARIOS: DR. WALTER ZAVALA CHÁVEZ (PRESIDENTE), MAG. ROBERT BRICEÑO ALVAREZ (VOCAL) Y EL MAG. JUAN GUTIERREZ OTINIANO (SECRETARIO). QUIENES EJERCERÁ EL CARGO DESDE EL 01 DE SETIEMBRE DE 2017 POR UN PERIODO DE TRES AÑOS.

SIENDO LAS DOCE DEL MEDIO DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, DECLARÓ CONCLUIDA LA SESIÓN, ELABORÁNDOSE Y REDACTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, LA QUE FUE SUSCRITA POR LOS DIRECTORES PRESENTES.